



El Ministerio de Espacio Público e Higiene Urbana junto al Ministerio de Gobierno, firmaron un Acuerdo Ciudad Verde con distintos municipios de las provincias de Buenos Aires, Córdoba, Corrientes, Santa Fe y Entre Ríos.

Los intendentes de Bahía Blanca, Olavarría, San Antonio de Areco, Monte y Lincoln de la provincia de Buenos Aires; junto a los intendentes de Viale, Crespo, Gral. Fernández Oro, Gral. Ramírez y Gualeguay de la provincia de Entre Ríos; y el intendente de Marcos Juárez de la provincia de Córdoba-; formalizaron un acuerdo con la Ciudad de Buenos Aires donde se comprometieron a realizar acciones tendientes a desarrollar ciudades más verdes y sostenibles.

El objeto de este acuerdo verde entre la Ciudad y los municipios es compartir experiencias y acompañarlos en el desarrollo de acciones sostenibles que contribuyan a lograr un espacio público de calidad, seguro, accesible e inclusivo; que fomente el cuidado del ambiente, el consumo responsable y la disminución en la generación de basura.

Además, los intendentes se comprometieron a generar espacios comunes de encuentro y disfrute para los ciudadanos.

La firma del acuerdo se realizó en el Centro de Reciclaje de la Ciudad (CRC)-donde una vez finalizado el encuentro-, los intendentes pudieron visitarlo y recorrerlo.

### **Sobre el Centro de Reciclaje de la Ciudad:**

El Centro de Reciclaje de la Ciudad cuenta con 5 plantas de tratamiento que gestionan el 40% de los reciclables de la ciudad: PET, orgánicos, restos de poda, áridos y la planta de MRF (por sus siglas en inglés Material Recovery Facilities), que separa y recupera los materiales secos provenientes de una recolección diferenciada realizada por una Cooperativa de Recuperadores Urbanos.